

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331934

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 16-12-2016 16:42:08
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3574-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL HAGELIN LIMITADA
RUT : 76.102.918-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INFANTIL BOSQUE DE SUEÑOS FICHA N°852 – CUNAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101804 2239-8-LP14	cunas, corrales o accesorios	2	(1119473) CUNA - CAMAROTE 114 X 76 X 148 1139493	(1119473) CUNA - CAMAROTE 114 X 76 X 148; Código: JUN08;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$96734	483.668,00	0,00	0,00	967.336
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		967.336
					Dcto.	\$		58.040
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		909.296
					19% IVA	\$		172.766
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.082.062

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140501231/INFANTIL BOSQUE DE SUEÑOS FICHA N°852 – CUNAS /DESPACHAR a Avda. Chiquihue km. 18 /Fono: 9966584693 – 986975396 /CONTACTO: Pamela Meza Nail/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>